



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 24 de abril de 2025.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA	MES	AÑO
29	04	2025

HORA: 13:42

Rebeca Britos
RESPONSABLE

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar informe correspondiente a nuestra participación de la **Conferencia de la Regulación Legislativa de las medidas para contrarrestar el uso de la Inteligencia Artificial y otras nuevas tecnologías para actividades terroristas**, en carácter de presidente alterno del Parlatino (Parlamento Latinoamericano y Caribeño), realizada en San Petersburgo, Rusia, en fecha 17 de abril del año en curso.

En esta oportunidad nos hemos pronunciado sobre la necesidad de regular el uso de las tecnologías, ante las amenazas cibernéticas. Creemos que, más que nunca debemos unir fuerzas en la lucha contra el terrorismo y la violencia, es preocupante la creciente exposición de América Latina, y particularmente de Paraguay, al riesgo de terrorismo relacionado con la inteligencia artificial, teniendo en cuenta los últimos hechos ocurridos, como el hackeo al gobierno paraguayo por parte del Brasil, en el marco de las negociaciones del Anexo C de la Itaipú Binacional, y otras vulneraciones que no solo se dan en Paraguay, sino en otros países.

Es por eso la necesidad de una regulación legislativa eficaz para contrarrestar el uso de la IA y otras nuevas tecnologías con fines terroristas. La cooperación internacional es esencial para prevenir el uso indebido de la IA. Invertir en el desarrollo, la educación y normativas efectivas es nuestra responsabilidad como líderes.

La cuestión de la inteligencia artificial (IA) se ha convertido en un tema central del debate global. Si bien se la reconoce por impulsar el progreso científico y



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

tecnológico, también plantea serias preocupaciones sobre su impacto en la economía global, los despidos y las vulnerabilidades sociales, además, existe una creciente preocupación de que estas tecnologías transformadoras puedan agravar los conflictos existentes e introducir nuevos riesgos, como el terrorismo, que amenazan la seguridad nacional, regional y mundial. El creciente uso de la IA y de las tecnologías basadas en ella por parte de actores terroristas exige respuestas legislativas y políticas urgentes a nivel nacional e internacional.

La urgencia de estos temas también se destacó en el Cuarto Diálogo de Política Parlamentaria, celebrado el 5 de diciembre de 2024 en Roma (Italia). Organizado por la Oficina del Programa de Participación Parlamentaria de la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (ONUT), en colaboración con la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). El diálogo enfatizó la necesidad de una legislación sólida sobre el uso de la IA tanto en actividades terroristas como en la lucha contra el terrorismo.

En respuesta, la Oficina del Programa de la OLCT sobre Participación Parlamentaria, un centro único dentro del sistema de las Naciones Unidas que apoya a los parlamentos nacionales en la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento (CT/PVE), ha estado implementando iniciativas específicas. Como secretaria del Mecanismo de Coordinación Antiterrorista para las Asambleas Parlamentarias, establecido en 2021, la Oficina del Programa realiza encuestas periódicas para identificar áreas prioritarias que requieren asistencia técnica y desarrollo de capacidades. Una encuesta reciente entre los participantes del Mecanismo identificó las «Nuevas tecnologías para la prevención y la lucha contra el terrorismo» como un problema crítico que requiere medidas urgentes.

El debate de la Conferencia tuvo como objetivo:

1. Explorar los desafíos y las oportunidades de la IA y las nuevas tecnologías en el contexto de las amenazas terroristas y las operaciones antiterroristas, considerando las posibles implicaciones humanitarias y los riesgos para la población civil.



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

2. Identificar las deficiencias y las mejores prácticas en los marcos jurídicos nacionales e internacionales existentes que abordan el uso de la IA y las nuevas tecnologías en la lucha contra el terrorismo y su uso indebido con fines terroristas.
3. Facilitar el diálogo entre parlamentarios, expertos jurídicos, tecnólogos, actores humanitarios y otras partes interesadas para comprender las complejidades de la regulación de estas tecnologías.
4. Proponer principios y elementos clave para un marco legislativo modelo que promueva el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y que equilibre los imperativos de seguridad, la innovación tecnológica y el respeto de los derechos humanos.
5. Analizar vías de colaboración entre la Oficina del Programa de la OLCT sobre Participación Parlamentaria, la IPA CEI, el CICR y los Parlamentos Nacionales de los Estados miembros de la IPA CEI, en el desarrollo de un modelo de marco legislativo de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, que aborde el uso de la IA tanto en el terrorismo como en la lucha contra el terrorismo.

La Conferencia abordó los siguientes temas:

1. Comprensión del panorama de amenazas:
 - Métodos actuales y emergentes de explotación de la IA y las nuevas tecnologías con fines terroristas.
 - Estudios de caso y ejemplos reales de uso indebido de la IA y las nuevas tecnologías con fines terroristas.
 - El uso de la IA tanto en el terrorismo como en la lucha contra el terrorismo.
 - Posibles consecuencias humanitarias del uso indebido de la IA, incluyendo daños a la población civil y a infraestructuras civiles esenciales, impacto en la labor de las organizaciones humanitarias, erosión del control humano y aumento de la vulnerabilidad en conflictos armados y otras situaciones de violencia.



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

2. Supervisión y consideraciones éticas:

- Mecanismos de seguimiento y supervisión del uso de la IA y las nuevas tecnologías en la lucha contra el terrorismo.
- Consideraciones éticas y cumplimiento del marco de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

3. Desafíos legales y regulatorios:

- Análisis de los marcos legislativos existentes específicos para la IA a nivel nacional e internacional.
- Identificación de lagunas y debilidades regulatorias en la legislación vigente relacionada con la IA.

4. Equilibrio entre seguridad e innovación:

- Estrategias para garantizar que la legislación fomente la innovación y mitigue los riesgos.
- Abordar los desafíos políticos relacionados con el despliegue de la IA y las nuevas tecnologías en la lucha contra el terrorismo.

5. Armonización y cooperación internacional:

- El papel de la legislación modelo en la promoción de la colaboración regional y global.
- Mecanismos para el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos entre los Estados.

En la ocasión, se presentó la Ley Modelo de Inteligencia Artificial, promovida por el Parlatino, una iniciativa que busca garantizar que estas tecnologías estén al servicio de las personas, fomentando la paz y mejorando la calidad de vida. "Invertir en desarrollo, educación y normativas efectivas es nuestra responsabilidad como líderes"



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Paralelamente, mantuvimos una reunión bilateral con el senador Grigory Karasin, presidente del Comité de Asuntos Internacionales del Consejo de la Federación de Rusia. Durante el encuentro se abordaron temas clave de la agenda global y regional, uno de los principales puntos tratados fue el conflicto entre Rusia y Ucrania, enfatizando la necesidad de promover la paz y la diplomacia como medios de resolución, es vital alcanzar una solución que garantice la seguridad de todos.

Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer los lazos entre el Parlatino y Rusia, con miras a fomentar la inversión y el desarrollo regional, conversamos sobre la inversión rusa en América Latina, especialmente, en recursos naturales como titanio, litio, uranio y tierras raras, lo que podría fomentar el desarrollo económico y la transferencia de conocimientos y tecnología.

Abordamos la posibilidad de ampliar los cupos para jóvenes becados en Rusia, reconociendo que la educación es fundamental para el progreso.

La Mesa de Trabajo concluyó con un llamado a la acción para fortalecer las alianzas globales y crear un entorno donde la innovación tecnológica se utilice de forma ética y responsable, priorizando siempre la seguridad y el bienestar de las comunidades.

Hago propicia la ocasión, para saludar al señor Presidente, con las expresiones de mi más alto respeto.



Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional





